

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de  
Cooperativas de Ahorro y Crédito

Propuesta de Programa de Inclusión Financiera para las mujeres del cantón Cumandá,  
provincia del Chimborazo

Williams Ruperto Ortega Martillo

Asesor: Javier Álvarez Gamboa

Lectora: Cinthya Barrera Rodríguez

Quito, septiembre de 2023

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a mi esposa Carolina y a mi hijo Emmanuel, gracias por darme motivos suficientes para esforzarme cada día, por comprender que tuve que compartir su tiempo para alcanzar esta meta. Gracias amores, por acompañarme en todas las clases y desarrollo de este proyecto.

## Índice de contenidos

<b>Dedicatoria</b> .....	2
<b>Resumen</b> .....	7
<b>Agradecimientos</b> .....	8
<b>Introducción</b> .....	9
<b>Capítulo 1. Revisión de la literatura</b> .....	11
1.1. La Economía Popular y Solidaria un modelo económico de Inclusión Social: Caso Ecuador.....	11
1.2. Cooperativismo de Ahorro y Crédito .....	14
1.3. Inclusión financiera .....	16
1.3.1. Inclusión financiera con enfoque de género .....	18
<b>Capítulo 2. Definición del problema</b> .....	21
2.1. Diagnóstico situacional .....	21
2.1.1. Situación Socioeconómica .....	23
2.1.2. Población objetivo .....	24
2.1.3. Diagrama del diagnóstico situacional .....	24
2.2. Justificación y delimitación del proyecto.....	25
2.2.1. Causas y efectos del problema .....	26
2.2.2. Matriz de involucrados .....	28
2.2.3. Árbol del problema .....	29
2.3. Objetivos de la investigación/proyecto .....	31
2.3.1. Árbol de objetivos.....	31
2.4. Hipótesis (alternativas) de la investigación/proyecto.....	33
2.4.1. Estructura analítica del proyecto.....	34
<b>Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados de la investigación/proyecto</b> .....	37
3.1. Introducción metodológica.....	37

3.2. Matriz de marco lógico .....	37
3.3. Plan Operativo.....	40
3.4. Cronograma.....	43
3.5. Presupuesto del proyecto.....	44
3.6. Evaluación Ex-ante .....	48
3.6.1. Evaluación de la identificación y delimitación que dio origen al proyecto .....	48
3.6.2. Análisis de la situación inicial del proyecto .....	50
3.6.3. Evaluación de las actividades del proyecto .....	51
3.6.4. Análisis de la viabilidad institucional .....	52
3.6.5. Análisis de la viabilidad de género .....	54
<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>55</b>
4.1. Conclusiones .....	55
4.2. Recomendaciones.....	56
<b>Referencias .....</b>	<b>57</b>

## **Lista de ilustraciones**

### **Figuras**

Figura 2.1. Diagrama de causas .....	26
Figura 2.2. Diagrama de efectos.....	27
Figura 2.3. Diagrama de involucrados .....	28
Figura 2.4. Árbol del problema .....	30
Figura 2.5. Árbol de objetivos.....	32
Figura 2.6. Árbol de objetivos y alternativas .....	33
Figura 2.7. Estructura analítica del proyecto.....	35
Figura 2.8. Cronograma de actividades.....	44

### **Tablas**

Tabla 2.1. Diagnóstico situacional .....	24
Tabla 3.1. Marco lógico .....	38
Tabla 3.2. Plan Operativo.....	40
Tabla 3.3. Presupuesto por componentes y actividades .....	44
Tabla 3.4. Presupuesto consolidado de ingresos, costos y gastos .....	45
Tabla 3.5. Evaluación de la identificación y delimitación que dio origen al proyecto .....	48
Tabla 3.6. Análisis de la situación inicial del proyecto.....	50
Tabla 3.7. Evaluación de las actividades del proyecto.....	51
Tabla 3.8. Análisis de la viabilidad institucional .....	52

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina**

Yo, Williams Ruperto Ortega Martillo, autor de la tesina titulada “Propuesta de programa de inclusión financiera para las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto de 2023.



---

firma

Williams Ruperto Ortega Martillo

## **Resumen**

En muchas sociedades, las mujeres sufren discriminación y son desproporcionadamente vulnerables. Los roles de género desiguales tienen implicaciones para los aspectos más básicos de la autodeterminación, la dignidad y la libertad, que a su vez influyen en la inclusión financiera, o la falta de ella.

Fomentar iniciativas de inclusión financiera bajo la perspectiva de género es de vital importancia en el desarrollo de las familias de un país, ya que esto promueve la reducción de brechas sociales y de género en cuanto al acceso, uso, y calidad de la oferta financiera y no financiera dentro de un sistema financiero que desarrolle su oferta de valor sin discriminación de género.

El presente proyecto se basa en aumentar los niveles de inclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá utilizando como canal principal a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, quien tiene su matriz en el cantón objeto de estudio. Este proyecto se justifica en base a la discriminación hacia el género femenino que existe en la zona de estudio, ya que por cultura general existe un machismo arraigado y marcado especialmente en el sector rural, donde no se valora al sexo femenino en el aporte que este representa para el desarrollo de las familias.

Se aplicó la Metodología de Marco Lógico, empleando de manera secuencial sus pasos: el análisis de involucrados, el árbol del problema, el árbol de objetivos, el análisis de alternativas de solución y selección de la estrategia óptima, la estructura analítica del proyecto identificando de forma apropiada el fin, propósito, componentes y actividades de la matriz. Adicionalmente, se establecen los aspectos referentes al monitoreo, se desarrolla el plan operativo de los dos componentes y se detallan sus respectivos presupuestos por componentes. Finalmente se realiza la evaluación de proyecto, delimitando el problema que dio origen al mismo, evaluando las actividades, y analizando la viabilidad institucional del proyecto.

Una apropiada cultura financiera no solo permitirá adquirir habilidades financieras adecuadas, sino también permitirá generar el empoderamiento y autonomía de la mujer en la sociedad. Desde esta perspectiva se pretende incluir a las mujeres del cantón Cumandá dentro del sistema financiero con la finalidad de mejorar su calidad de vida, la de sus familias, el desarrollo del cantón, la provincia y del país.

## **Agradecimientos**

A FLACSO por brindarme la oportunidad de cumplir una etapa importante en mi vida, por permitirme adquirir nuevos conocimientos que me servirán no solo en el ámbito profesional, sino también en el personal.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, en especial a mis compañeros que siempre estuvieron alentándome y otorgándome su apoyo incondicional.

A todos los profesionales que me compartieron sus conocimientos y que me brindaron su apoyo durante el desarrollo de esta tesina.

## **Introducción**

La implementación de programas de educación financiera en el sistema financiero es de vital importancia, pues contribuyen al bienestar general de las familias y en la toma de decisiones en la economía del hogar. Esto repercute de forma directa en fortalecer al mercado financiero y a la estabilidad del sistema.

En el Ecuador, desde el año 2013 la Junta Bancaria (2013) en su resolución JB 2013 – 2393 resolvió normar la obligatoriedad de que la banca privada se encargue de desarrollar de manera gratuita programas de capacitación a sus clientes, con el objetivo de educar a la población en educación financiera, principalmente en el conocimiento del manejo de productos y servicios financieros, bajo una malla curricular establecida.

En el año 2020, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) hace lo propio para los segmentos 1, 2 y 3 estableciéndolo de forma obligatoria y opcional para los segmentos 4 y 5. Los objetivos son los mismos en su gran mayoría a excepción que la SEPS incluye en su malla los principios cooperativos, para que por medio de la transmisión de definiciones se contribuya al conocimiento y posicionamiento del sector.

Estas resoluciones han permitido que en varios sectores no solo el financiero, sino en la academia, y en las ONG desarrollen programas acordes con diferentes segmentos de clientes, principalmente por edad, a fin de utilizar lenguaje sencillo y práctico para su implementación. Actualmente, existen importantes iniciativas que han generado buenos resultados y, sobre todo, se ha comprobado cambios de comportamiento financiero en la población, sin embargo, todavía estos esfuerzos son insuficientes por varias razones:

En primer lugar, la capacitación de educación financiera está orientada a la población que se encuentra incluida en el sistema financiero y que busca mejorar la toma de decisiones respecto a los productos. Si bien este tema es oportuno y necesario, se deja de lado a quienes desconocen del funcionamiento del sistema;

En segundo lugar, los equipos encargados de dar capacitación, en la mayoría de los casos, sus prioridades se encuentran en la colación de crédito y cumplimiento de metas de los productos y el tema de la educación pasa a ser secundario;

En tercer lugar, existe poco interés de la población en capacitarse de forma autónoma en este tema, una de estas razones es que la capacitación no está orientada a un incentivo en particular que le permita poner en práctica el conocimiento adquirido, o simplemente no lo consideran

importante. Si bien existen otras causas para determinar que los programas de educación financiera son insuficientes, no hay duda de que es el camino para garantizar una inclusión financiera genuina con conocimiento suficiente sobre el manejo de las finanzas personales.

La división del trabajo por sexo, al asignar a las mujeres el espacio doméstico, determina la “desigualdad en las oportunidades que ellas tienen como género para acceder a los recursos materiales y sociales (propiedad de capital productivo, trabajo remunerado, educación y capacitación), así como a participar en la toma de las principales decisiones políticas, económicas y sociales” (Bravo 1998, 63). Esto ha generado que la propia sociedad a lo largo del tiempo asigne roles desde la infancia basados en responsabilidades de tareas domésticas y puestos de trabajo que corresponden a cada género.

Para el desarrollo del presente proyecto se utilizó la Metodología de Marco Lógico, aplicando secuencialmente sus pasos: el diagrama de involucrados, el árbol del problema, árbol de objetivos, análisis de alternativas de solución y selección de la estrategia óptima, la estructura analítica del proyecto identificando de forma apropiada el fin, propósito, componentes y actividades de la matriz. Adicionalmente, se definen los aspectos relacionados al monitoreo, se desarrolla el plan operativo de los dos componentes y se detallan sus correspondientes actividades en conjunto con el presupuesto por componentes. Por último, se elabora la evaluación de proyecto, delimitando el problema que dio origen al proyecto, evaluando las actividades y analizando la viabilidad institucional del proyecto.

El objeto del presente estudio y tomando como referencia a las mujeres del cantón Cumandá de la provincia del Chimborazo, es plantear la elaboración de un programa de inclusión financiera, el cual será implementado a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, cuya finalidad principal será la de reducir las brechas de género en acceso a la educación financiera, así como también a mejorar el desempeño de sus actividades productivas y por ende mejorar el desarrollo y la calidad de vida de sus familias.

## **Capítulo 1. Revisión de la literatura**

### **1.1. La Economía Popular y Solidaria un modelo económico de Inclusión Social: Caso Ecuador**

El Ecuador ha pasado por varias épocas complejas a nivel de su situación financiera y poblacional a partir de la década del 80 con un tramo de la historia que podemos considerar de retroceso. Luego podríamos recorrer hasta el año 2000 con una grave crisis coyuntural económica y financiera acompañada de fenómenos naturales, crisis petrolera incremento de la pobreza y una devaluación de la moneda que llevó a la población a fenómenos como la migración masiva de ecuatorianos al exterior.

Es en esta época de inicios del 2000 en el cual la crisis ecuatoriana se agravó, gran parte de ello debido a malas decisiones políticas sumiendo el país en un caos que disparo los niveles de pobreza y desigualdad económica, así como la falta de oportunidades golpeando aún más sectores que históricamente son consideradas vulnerables.

Es parte de la memoria de los ecuatorianos qué la década 90 y parte del 2000 estuvo llena de inestabilidad en varios aspectos principalmente político, económico, energético. Todo esto llevó a una completa inestabilidad para la población general lo cual, junto con la baja probabilidad de conseguir empleo, las malas proyecciones para el emprendimiento, el pésimo servicio público, que incluye temas básicos como salud, servicios, etc., así como la falta de estabilidad política ya que hubo mandatos presidenciales inconclusos que nos alejaban cada vez más de un país con oportunidades y encaminado al desarrollo.

Aquí podríamos destacar que la parte más vulnerable de la población fue la más afectada ya que existen sectores que históricamente dependen del comercio informal o del empleo informal, los cuales por la crisis generalizada en esta época escaseaban y no daban oportunidades a las familias de proporcionar a sus integrantes bienestar, acceso a salud, educación y oportunidades de desarrollo.

En el Ecuador, año 2008 se establece una nueva Constitución que promueve el Buen Vivir para los ecuatorianos, se va matizando en las instituciones públicas, en concreto en la política pública.

Una política de Buen Vivir nos invita analizar los caminos que se han tomado para avanzar, enfocándolos en una visión colectiva del progreso y el desarrollo humano. Es fundamental que el estado tenga un papel más activo en el desarrollo de las economías de pequeña escala

donde todos busquemos el bien común a través de nuestro trabajo individual, pero a la vez enfocarlo en el desarrollo colectivo. El desarrollo común se multiplica, hará que el país se nutra de ello y se convierta en una nación de progreso, siempre en un marco de protección a temas fundamentales en la vida y desarrollo de un individuo cómo son el acceso a la salud, a una vivienda digna, a espacios adecuados en la naturaleza, servicios públicos de calidad, todo esto en un marco de estabilidad política que acompañe y promueva inversión interna y externa.

La Constitución de la Republica del Ecuador (2008) establece:

Que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios, así como las unidades económicas populares (art. 283).

Dentro del buen vivir empiezan a aparecer formas asociativas que buscan el desarrollo común, es un marco favorable para que organizaciones formadas por personas naturales cuyo interés es el progreso de la comunidad puedan tener una cabida y empezar a gestar actividades económicas que logren ingresos a través de la unión de capacidades, habilidades y esfuerzos por un objetivo común. Lo importante de destacar en este sentido es que exista una regulación y de cierta manera un incentivo para que estas iniciativas desarrolladas por miembros de una comunidad tengan éxito, generen desarrollo e incentiven a reproducir esta forma de asociación y de esta manera, más sustentable se pueda generar o dar un nuevo sentido a la empresa como normalmente la hemos conocido cuyo fin es generar utilidades. En este sentido la asociación de personas puede generar desarrollo para todos sin centrarse en el lucro económico de una sola persona.

El sistema de economía popular y solidaria es una alternativa económica al modelo capitalista que permite el desarrollo individual y asociativo de los pueblos y en Ecuador representa el 25% del mercado nacional (Constitución de la Republica del Ecuador 2008).

Para Coraggio la Economía Social y Solidaria es otro tipo de economía que consolida comportamientos solidarios, en esta región se busca un nombre para diversas prácticas

económicas que pretenden resolver el problema de la exclusión, el sustento cotidiano, y la construcción efectiva de estructuras económicas propias de la Economía Social, no sólo eso sino la institucionalización, hace un análisis del capitalismo en su periferia y la necesidad de construir otra estructura económica, encadenamientos productivos, otra matriz tecnológica organizativa, reformar el régimen de propiedad de activos financieros, definir un marco normativo (Coraggio José Luis 2008).

En América Latina, la economía social y solidaria surge con la finalidad de identificar al tercer sector de la economía que busca de manera solidaria incluir al colectivo popular de la población.

La economía solidaria puede ser considerada como un fenómeno socioeconómico complejo donde se enuncian tres dimensiones distintas de análisis: el movimiento social, con un fuerte discurso ideológico, orientado a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo; el paradigma científico con una vocación específica por generar teoría apropiada para dar cuenta de los fenómenos económicos alternativos; y el sector específico de nuestras economías donde convergen las distintas experiencias de base solidaria (Pablo Guerra 2010, 67).

El principio de inclusión social y solidaridad son los determinantes del accionar de esta economía. En este tipo de economía, se busca incluir a los grupos tradicionalmente excluidos mediante el apoyo a los pequeños negocios y emprendimientos a través de un sistema financiero popular y solidario que acoge a todos los participantes de la economía y así satisfacer sus necesidades y de sus familias. El cooperativismo en el Ecuador está vigente desde el siglo XIX, y a partir de la mitad del siglo pasado inician y se consolidan las formas asociativas y solidarias.

En la Constitución de la República del Ecuador de 1998, considerada neoliberal, se señalaba en el artículo 242, Título XII, que la organización y el funcionamiento de la economía responderán a los principios de eficiencia, solidaridad, sustentabilidad y calidad, a fin de asegurar a los habitantes una existencia digna e iguales derechos y oportunidades para acceder al trabajo, a los bienes y servicios: y a la propiedad de los medios de producción (Béland Daniel 2007).

Podemos deducir que a pesar de ser un término o una forma de asociación ya existente se puede palpar que, por algún motivo no había rendido los frutos esperados, esto es, ser un eje de la economía, brindar oportunidades a comunidades que cuentan con productos o servicios de calidad.

Podemos indicar también qué es fundamental el apoyo gubernamental por medio de políticas que incentiven la creación y la asociación de emprendedores, otorgar un marco regulatorio y acceso a varios servicios, fundamentalmente el respaldo legal, acceso a financiamiento, también otras oportunidades que están dentro de un marco de asociación, que incluyen temas como intercambio de conocimientos, unificación de esfuerzos, capacitación, intercambio de experiencias y buenas prácticas, y por qué no decirlo la integración del personal para compartir puntos de vista que pudieran nutrir al sistema y hacerlo cada vez más eficiente.

Con el crecimiento observado en el sistema tal y como lo conocemos en la actualidad vemos que la asociación de individuos ha permitido que organizaciones de este tipo se abran paso y se conviertan en referentes a nivel nacional es así que actualmente disponemos de varias entidades muy sólidas en el país con gran trayectoria, con buenos resultados y que de cierta manera crean un marco adecuado para que las asociaciones que buscan el bien común puedan crecer y convertirse en uno de los principales motores de la economía, una economía que busca por sus principios y fundamentos, hacer que prevalezca el interés de la persona por sobre el capital.

## **1.2. Cooperativismo de Ahorro y Crédito**

En el Ecuador, el sistema de cooperativas de ahorro y crédito –COACs– inicia en el siglo XIX en las ciudades de Quito y Guayaquil (1879-1900), bajo la modalidad de organizaciones gremiales. Estas organizaciones tenían como objetivos fundamentales contribuir al bienestar de sus asociados, implementar la creación de una caja de ahorro que otorgaba créditos para los socios y sus familias, y solventar gastos de calamidad doméstica. A partir de 1910, se constituyen varios tipos de organizaciones de carácter cooperativo que en su mayoría son patrocinadas por gremios, empleados o trabajadores (Da Ros, Giuseppina 2007).

La primera Ley de Cooperativas en el país data de 1937, cuando se empieza a regular la constitución de las COACs. Pero fue en las décadas de los sesenta y setenta donde el sistema cooperativo cobra verdadera presencia. Durante esas décadas, las cooperativas recibieron apoyo económico y técnico de la Agencia Internacional para el Desarrollo del Banco Mundial y de la Asociación Nacional de Uniones de Crédito (CUNA, por sus siglas en inglés), que motivaron la creación de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito –FECOAC– en el año 1963 (Da Ros, Giuseppina 2007).

En nuestro país las cooperativas de ahorro y crédito se convierten en un actor importante de la economía ya que reúnen y les dan la oportunidad a entes excluidos del sistema financiero para

poder tener acceso y bancarizarse muchas veces con una primera cuenta de ahorros, la oportunidad de ahorrar e invertir o un primer crédito para incrementar la actividad agrícola o comercial, oportunidades que antes no habían tenido (Jácome Hugo de Jesús 2021).

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen su origen a partir de las iniciativas en Alemania de Friedrich Wilhelm Raiffeisen, quien crea en 1864 la primera cooperativa de crédito rural en 6 Heddesdorf, y que más tarde da origen a la Federación Alemana de Cooperativas en 1877. Por otro lado, Franz Hermann Schulze-Delitzsch organiza en 1850 la primera “asociación de anticipos”, como un mecanismo para fomentar los hábitos del ahorro y crédito, matar la usura y brindar elementos para mejorar las condiciones de vida, de un grupo de artesanos de su ciudad natal Delitzsch, que más tarde serán conocidos como los bancos populares de crédito. Las derivaciones de estos modelos fueron expandiéndose en Europa y América; en este último continente, se dio el desarrollo de las uniones de crédito (Credit Union) en países como Canadá y los Estados Unidos. En los países de América Latina el cooperativismo de ahorro y crédito se ha desarrollado de manera importante, al igual que sus regulaciones, a lo largo del siglo XX (Jácome 2021, 41).

Las COAC's han superado las embestidas negativas que supuso la crisis del sistema financiero nacional a finales de la década de los años noventa y el inicio de la dolarización del país, en parte gracias a la fidelización y la generación de confianza de sus socios hacia las instituciones cooperativas, ya que presentan un perfil solidario y tienen una estructura social, es por ello que se han consolidado como intermediarios financieros alternativos tomando como base principal la fortaleza de los ahorros de sus socios, especialmente para los sectores que la banca tradicional ha excluido en gran medida con el racionamiento del crédito (Jácome y Cordovez 2004).

Los objetivos principales para los que surgieron las COACs en el país fueron: autoayuda, auto gerencia y autorresponsabilidad de sus socios miembros. El principio de la autoayuda era y sigue siendo el principal indicador de desarrollo de las cooperativas, tanto a nivel local como mundial (Jácome 2021, 64).

Cabe indicar que es muy importante en una cooperativa el hecho de que cuentan con una estructura administrativa que les facilita gestionar sus requerimientos. La gerencia se encarga permanentemente de buscar oportunidades de mejora y cada uno de los integrantes de los diferentes consejos cuenta con responsabilidades propias, todas estas se encaminan a tener un buen desempeño regularse y perfeccionar las operaciones. Los socios desarrollan un sentido de pertenencia ya que la cooperativa no busca lucro sino beneficio a sus integrantes, esto

deriva en un compromiso de parte de los beneficiarios, que a su vez permite mantener sanos niveles en cartera por la fidelización de sus socios. Aun así, es muy importante la regulación gubernamental para que al tener atribuciones y regulaciones propias el socio pueda tener un respaldo adicional y una seguridad por contar con lineamientos supervisados por una entidad externa.

Una de las características que también forman parte de la operatividad de las cooperativas de ahorro y crédito es que operan dentro de comunidades cuyos integrantes se conocen entre sí, esto brinda una ventaja que es el conocimiento de sus socios a los cuales se les puede gestionar sus necesidades tanto de financiamiento como de ahorro e inversión y así contribuir de una manera sostenible al crecimiento de la institución que les brinda beneficios a todos.

### **1.3. Inclusión financiera**

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2015), la inclusión financiera hace referencia al acceso a servicios financieros (crédito, ahorro, seguros y servicios de pago y transferencias) formales y de calidad, y su uso por parte de hogares y empresas, bajo un marco de estabilidad financiera para el sistema y los usuarios.

Al mismo tiempo, la inclusión financiera es considerada un derecho de la población en general, para acceder y relacionarse con las instituciones que conforman los sistemas financieros de los países (Carvajal, 2018).

La inclusión financiera, es de interés mundial, debido a su impacto en el desarrollo económico y social de los pueblos y territorios, al respecto organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han realizado estudios, mediciones, encuestas, teniendo como producto final informes con resultados a nivel global, regionales, locales, acerca del estado de la inclusión financiera, sin embargo, su concepto “todavía se encuentra en proceso de construcción”, (Araque et al. 2019, 7), no es un concepto histórico bien definido.

En esta línea el Banco Mundial (2021) afirma que la inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad., la pobreza que es característico de las zonas rurales. A criterio de Roa y Carvallo (2018), la inclusión financiera es la carencia de servicios financieros demandados por parte de la población y las barreras, costes de transacción de las instituciones financieras (IFIS), refiriéndose a los bancos, cooperativas, y cajas de ahorro rurales.

En un concepto amplio sobre la inclusión financiera, referimos la siguiente:

La inclusión financiera completa es un estado en el que todas las personas pueden usar y tienen acceso a un conjunto completo de servicios financieros de calidad, prestados a precios asequibles, de manera conveniente y con dignidad para los clientes.

Los servicios financieros son prestados por una variedad de proveedores, la mayoría privados, y llegan a todos los que pueden usarlos, incluidos los discapacitados, pobres, rurales y otras poblaciones excluidas (CFI 2009, 1).

De las definiciones se puede identificar que para alcanzar mayores niveles de inclusión financiera existen barreras tanto de la oferta como de la demanda, y es un reto para los gobiernos, y los responsables directos que involucra a los bancos, cooperativas y otras entidades que realizan intermediación financiera, en nuestro país según reporte del Banco Central (2020) 8,5 millones de adultos se encuentran incluidos en el sistema financiero nacional, de esta cifra el 4,4 millones son hombres y el 4,1 millones son mujeres, evidenciando la inequidad de género.

Existen diferentes posturas acerca de cuáles son las barreras o limitaciones de la inclusión financiera, a continuación, se enlista lo siguiente:

- a) La falta de comprensión financiera o información entre proveedores de los servicios y los usuarios;
- b) La discriminación por género y por edad existente, que determina una mayor exclusión de mujeres y jóvenes;
- c) Los bajos ingresos de la gente pobre y lo errático de sus flujos de efectivo;
- d) La falta de productos adecuados y los procesos de los proveedores formales de servicios financieros, que no se adaptan a las necesidades de los más pobres;
- e) La existencia de distancias geográficas y costes de transacción para las entidades que operan en lugares remotos, así como los costes de transporte y de oportunidad para que las personas accedan a las instituciones financieras formales;
- f) Las políticas nacionales e internacionales, que impiden la inclusión financiera de las personas más pobres del mundo (Martínez-Carrasco Pleite et al. 2016, 186).

En concordancia con las características anteriores, Roa y Carvallo (2018), agrupan por el lado de la oferta la accesibilidad física, económica; y por el lado de la demanda la baja educación financiera, confianza en las instituciones financieras, nivel de ingresos, presiones de redes

sociales, sesgos de comportamiento, los factores culturales, religiosos, identificándose tres dimensiones el acceso, uso y calidad, cada una con sus barreras.

Para Monsberger y Rosal (2021), la calidad son barreras regulatorias con impacto en la demanda y oferta, en la que se incluyen: supervisión inadecuada de la gestión integral de riesgos de la institución (IFIS), falta de programas de educación financiera, regulación que proteja al consumidor financiero en cuanto a productos y servicios, dentro del presente proyecto se va a tratar la accesibilidad física, la educación financiera de todo ese conglomerado de barreras.

La falta de accesibilidad física, es la carencia de puntos de atención, de acuerdo a los reportes de inclusión financiera de la SEPS (2021), en relación con el acceso y uso a nivel nacional son los siguientes: 3,26 puntos de atención por cada 10 mil adultos, el 44,91% tienen al menos una cuenta de depósitos y el 11,51% poseen un crédito vigente, igualmente el nivel de instrucción es un factor en las colocaciones de créditos, finalmente el tipo de crédito más solicitado es el de consumo seguido por el microcrédito la tendencia se mantiene por el período 2016 al 2020.

### **1.3.1. Inclusión financiera con enfoque de género**

La búsqueda de empoderamiento para las mujeres hace referencia “al proceso que hace más equitativas las relaciones equitativas entre hombre y mujeres” (Ospina 2000,12), es decir, es el ejercicio la autonomía y la capacidad de decisión de las mujeres, tanto en casa, como en el campo, y en el trabajo productivo.

Este empoderamiento se da cuando de forma cotidiana las mujeres “entienden la importancia de asumir otros roles que no han sido los asignados socialmente” (Ospina 2000,21) y reconoce que éstos le aportan como “sujeto social”. Esto se traduce en la toma de decisiones financieras en el hogar, estudio, tareas domésticas repartidas, trabajo, etc.

El empoderamiento de las mujeres es un eje para la construcción del desarrollo rural con equidad de género, y eso a su vez significa generar y consolidar procesos en los cuales las mujeres rurales incrementen su capacidad para identificar las condiciones y las causas de su subordinación; desarrollar sentimientos de autoestima y confianza en sí mismas (Ospina 2000) y, sobre todo para participar en actividades productivas que generen independencia económica (Ospina 2000).

Se destacan tres cuestiones para que esto se dé:

- 1) la posibilidad de manejar ingresos propios y ahorrar;
- 2) la responsabilidad del trabajo doméstico; y
- 3) la libertad fuera de casa para actividades personales.

Este aspecto es importante para entender las barreras existentes en materia de género y pobreza que se reportan en la iniciativa mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pobreza va más allá de falta de ingresos, recursos, e involucran a la insatisfacción de las necesidades básicas como son la falta de acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, principalmente, a este listado Naciones Unidas incluye también otro tipo de variables como la discriminación y la exclusión social, es por ello por lo que para lograr un crecimiento económico y una mejora de calidad de vida éste debe ser inclusivo e integral (ONU Mujeres 2021).

Haremos alusión a la definición de brecha de género a la publicada por la Superintendencia de Economía popular y solidaria “cualquier diferencia entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad”. Refleja la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales, políticos, etc.” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2021).

Es por ello, la importancia de la perspectiva de género para obtener mejores resultados en la inclusión financiera. A esta perspectiva nos referimos como una forma de ver o analizar el impacto del género en las oportunidades, roles e interacciones sociales y así tomar las acciones que se deben emprender para crear igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (SEPS 2021).

Poco han sido los esfuerzos en visibilizar los diferentes roles y las funciones de las mujeres en el sector rural: “el trabajo doméstico en donde además desarrolla labores de producción para el autoconsumo, que no tiene remuneración ni jornada limitada” (Ospina 2000,12). Por otra parte, aquellas que han logrado desarrollar un emprendimiento a actividad económica siguen contando con “menos activos, tienen obstáculos para acceder a recursos productivos y cuentan con menor capacidad de ahorro al recibir menos ingresos y tener que garantizar la subsistencia de la familia” (Ospina 2000, 21).

La ausencia del criterio de género de los productos o la cartera de crédito en las entidades financieras, en muchas ocasiones genera que se pierdan un segmento de alto potencial, este

criterio podría aportar a mejorar el acceso a crédito de las mujeres, así como también establecer condiciones acordes a su realidad y recursos.

## **Capítulo 2. Definición del problema**

La inclusión financiera representa el acceso a servicios financieros que suplen las necesidades de los usuarios en aspectos como la gestión de pagos, transferencias, ahorros y créditos. Se trata de una herramienta para la reducción de la pobreza, de la desigualdad e incremento del bienestar. En el presente proyecto se pretende identificar, a través de las distintas descripciones de la inclusión financiera, los factores principales relacionados que la explican a través de una serie de modelos aplicados en el proceso.

### **2.1. Diagnóstico situacional**

En la actualidad, las mujeres son el sustento de crecimiento económico en sus hogares y naciones; según *The Economics of Banking on Women* (2019), la tendencia global de liderazgo femenino, ha crecido de manera significativa, llevando a este género a alcanzar niveles de educación más altos, tener mejores oportunidades laborales y a controlar el 80% de las decisiones de consumo en el hogar.

Diversos estudios desvelan que las mujeres poseen menores niveles de educación financiera y poca confianza en sus conocimientos financieros, por este motivo es sustancial que desde los hogares se brinde educación financiera, especialmente a las parejas, consiguiendo así enfocar el incremento de la autonomía y la autoconfianza.

A nivel mundial el género femenino cuenta con limitadas oportunidades para acceder a las actividades económicas, y de lograr este acceso las únicas probabilidades que tienen son de ocuparse en empleos de carácter informal, mal remunerados o vulnerables; y un limitado acceso a los servicios financieros. Estudios indican que existe un incremento de esfuerzos para lograr la inclusión financiera de las mujeres y esto se ve reflejado en que algunas mujeres ya son prestatarias en instituciones financieras, tienen cuentas bancarias o se han visto beneficiadas de algún tipo de crédito económico, pero a pesar de estos limitados cambios aún existen importantes brechas que impiden llegar a una total inclusión financiera perjudicando así su desempeño como mujeres en los sectores públicos, privados y así como también el cumplimiento de sus derechos humanos.

A pesar de ello, para la Banca, es un reto lograr la inclusión financiera de la mujer en la economía del país, según el índice *Global Findex* (2020), en el Ecuador, cinco de cada diez ecuatorianos no están integrados al sistema financiero formal; partiendo de esta estadística, es importante mencionar que el 42% de las mujeres ecuatorianas tiene titularidad de cuenta

bancaria, que según el INEC, en el año 2021, el 46% de personas que obtuvieron empleo fueron mujeres y que a pesar de ello, el 67,8% de mujeres de la Población Económicamente Activa del país pertenece al grupo de subempleos, empleo no remunerado y empleo no clasificado.

Según el Banco Central del Ecuador (2020), setenta y cinco de cada cien ecuatorianos adultos tienen acceso a productos y servicios financieros. Esto equivale a decir que 8,5 millones de adultos se encuentran incluidos en el sistema financiero nacional. De esta cifra, 4,4 millones son hombres y 4,1 millones son mujeres.

Esto, nos lleva a plantear la siguiente pregunta ¿por qué es importante incluir a la mujer en el sistema financiero?, la inclusión financiera ofrece a la población en general, la oportunidad de impulsar el desarrollo económico y social de una nación, por tanto, la inclusión financiera de la mujer que obtiene ingresos, producto de su trabajo o emprendimiento, que mantiene ahorros activos en una cuenta bancaria, que accede a créditos y presenta independencia de recursos; contribuirá en el mejoramiento de la calidad de vida de los suyos e impulsará notablemente la economía de su país.

El empoderamiento y autonomía de la mujer junto a la equidad de género, puede impactar positivamente el crecimiento del Producto Interno Bruto del país, por poner un ejemplo, de acuerdo con datos de la Asociación de Bancos del Ecuador, en el 2021 el 59% de los trabajadores de la banca privada fueron mujeres. Adicionalmente, entre 2020 y 2021 la banca privada consiguió USD 882 millones de crédito para canalizarlo a micro empresarias, dueñas de pequeños y medianos negocios, así como también para emprendedoras.

Es por ello, que la banca privada debe continuar con el desarrollo e implementación de productos que permitan lograr una mayor inclusión financiera de las mujeres, así como también, minimizar las brechas que existen en el mercado laboral, promoviendo el empoderamiento femenino y ofreciendo mayores oportunidades de desarrollo, por lo expuesto aquí, me permito destacar que ningún país o economía puede superar sus desafíos actuales sin las mujeres, pues ellas engendran la vida.

Para alcanzar una inclusión financiera sin detener el desarrollo de las mujeres se requiere que existan cambios, en donde las IFIS no se centren en los hombres y las empresas formales únicamente, dejando de lado a las mujeres las cuales representan un porcentaje importante dentro de la sociedad de economía informal que contribuye con ingresos a sus hogares.

Enfocarse en las mujeres con inclusión financiera beneficiaría a la sociedad, las familias y por ende a la nación.

El contar con acceso al sistema financiero debe ser libre sin consideración de género alguna. A través de análisis ejecutados por Global Banking Alliance for Woman se pone en evidencia a las mujeres como notables ahorradoras, leales clientas, prestatarias prudentes, demostrando a las mujeres como un potencial de crecimiento, que a la vez genera temor en la banca por la amplia brecha de financiamiento que aún existe.

La inclusión financiera es un elemento imprescindible para alcanzar una integración económica de las mujeres en la sociedad, ya que el género femenino posee escasas oportunidades acarreado desigualdades y discriminaciones.

El alcanzar una inclusión financiera de las mujeres involucra contar con acceso a productos financieros de calidad y hacer buen uso de estos para generar un empoderamiento y mejor desarrollo de vida, logrando ingresos y alcanzar bienestar, una independencia económica y social.

Es fundamental reconocer que la contribución de la mujer en el desarrollo de proyectos financieros genera cambios, visibilizando su intervención y promoviendo su socialización, esto impulsando la igualdad de derechos y el fortalecimiento del género femenino en el ámbito productivo, social y financiero.

### **2.1.1. Situación Socioeconómica**

Cumandá es un cantón de la provincia del Chimborazo. Cuenta con una extensión de 158,7 Km<sup>2</sup> y alberga a 10 197 habitantes lo que da una densidad poblacional de 60,25 hab/Km<sup>2</sup>. La población femenina alcanza el 50,1%, mientras que la masculina el 49,90%. La PEA está comprendida del 23,58% por mujeres y del 76,42% por hombres. El 42,4% de la población reside en el área rural y la diferencia en el área urbana. La tasa de analfabetismo alcanza el 11,2% en mujeres y el 7,9% en hombres.

Para entender de mejor manera el contexto y la importancia que tiene la inclusión financiera del género femenino, se toma como referencia lo indicado por la (Asobanca 2022), entre 2020 y 2021, los bancos privados consiguieron USD 882 millones de crédito sostenible, de ese monto, una buena parte se destinó a crédito para mujeres emprendedoras, dueñas de negocios micro, pequeños y medianos que usaron esos recursos para generar ingresos para sus familias, incrementar la producción de sus negocios y dar empleo a otras mujeres, entre otros.

Según estadísticas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (2022), con corte a junio de 2022 en la provincia del Chimborazo, el volumen de crédito entre la banca privada y pública es de 1 724 operaciones de las cuales 877 operaciones corresponden al sexo masculino y los restantes 847 al sexo femenino.

En referencia a las estadísticas antes mencionadas, es de vital importancia la inclusión de las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo para que se continúe con la inclusión del género femenino en la misma proporción que se realiza a nivel nacional.

### **2.1.2. Población objetivo**

Mujeres residentes del cantón Cumandá provincia del Chimborazo que cumplan con las siguientes características:

Mujeres cabezas de hogar con edades comprendidas entre los 18 a 45 años de edad,

Mujeres que realicen actividades económicas de carácter independiente,

Mujeres solas con cargas familiares,

Mujeres no incluidas al sistema financiero nacional,

Mujeres con predisposición de adquirir conocimientos.

**Temporalidad:** Doce meses.

### **2.1.3. Diagrama del diagnóstico situacional**

La tabla 2.1, permite una visualización integral, pero resumida de la situación actual que conllevan a los altos niveles de exclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo, a esta identificación se suma las razones y soluciones específicas posibles, a partir de esta esquematización se procederá a elaborar el árbol de problemas y objetivos.

**Tabla 2.1. Diagnóstico situacional**

<b>Problema</b>	<b>¿Por qué? Problema 1</b>	<b>¿Por qué? Problema 2</b>
<b>Altos niveles de exclusión financiera en</b>	1.- Discriminación por identidad de género	1.1.- Violencia de género 1.2.- Sistema patriarcal que fomenta el machismo

<b>las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo</b>	2.- Asimetría de género en las relaciones de poder	2.1.- Altas responsabilidades familiares/tareas domésticas no remuneradas 2.2.- Poca autonomía y poder de decisión en el manejo de sus ingresos y gastos
	3.- Escasos recursos económicos	3.1.- Desvalorización de la fuerza laboral femenina 3.2.- Pocas oportunidades laborales y salariales
	4.- Escasa educación financiera	4.1.- Precarias iniciativas del gobierno para el desarrollo de políticas de alfabetización financiera 4.2.- Desconfianza de las mujeres en las instituciones financieras

Elaborado por el autor con información del trabajo de campo.

Se ha definido el problema como Altos niveles de exclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo, siendo las causas identificadas: La discriminación por identidad de género, La asimetría de género en las relaciones de poder, escasos recursos económicos y la escasa educación financiera. De estas causas a su vez se desprenden los efectos tales como: la violencia de género, el sistema patriarcal que fomenta el machismo, las altas responsabilidades familiares con tareas domésticas no renumeradas, la poca autonomía y poder de decisión en el manejo de sus ingresos y gastos, la desvalorización de la fuerza laboral femenina, las pocas oportunidades laborales y salariales, las precarias iniciativas del gobierno para el desarrollo de políticas de alfabetización financiera, así como la desconfianza de las mujeres en las instituciones financieras.

## **2.2. Justificación y delimitación del proyecto**

Para entender por qué es importante la inclusión financiera para el crecimiento y desarrollo económico hay que entender de qué se trata. Por ejemplo: de acuerdo con el Banco Mundial (2016) la inclusión financiera es el acceso que tienen las personas y empresas a una variedad de productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades y que

son prestados de una manera responsable y sostenible. El concepto de inclusión financiera no es estático, sino que ha evolucionado a lo largo del tiempo, desde un enfoque inicial de la proporción de personas y empresas que usan los servicios financieros (Banco Mundial 2014), a la incorporación de servicios financieros, uso de productos innovadores, prácticas más responsables y educación del consumidor.

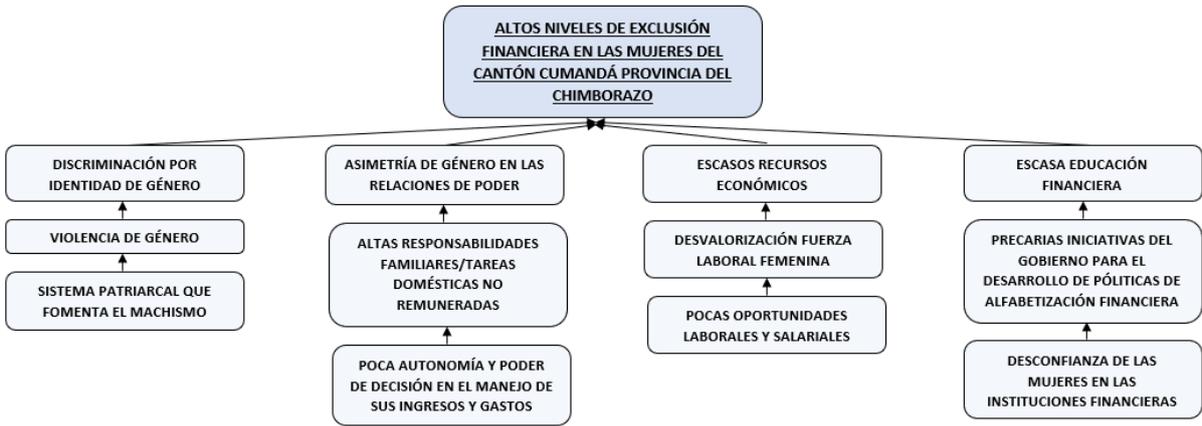
Ahora ponemos en contexto que la exclusión financiera de las mujeres se manifiesta por mínimos niveles de escolaridad y educación financiera, barreras de movilidad a causa de normas socioculturales adversas, distribución inequitativa del tiempo, limitado acceso a sistemas de información y redes de contacto, así como restricciones regulatorias y legales. No obstante, dichas causas se asocian en su mayoría con barreras del lado del consumo, existen problemas del lado de la oferta ya que tanto productos como servicios no son sensibles al género.

Por las razones de exclusión antes expuestas, se considera fundamental el desarrollo de un programa integral de inclusión financiera con enfoque de género.

**2.2.1. Causas y efectos del problema**

Para la identificación del problema, se plantea un diagrama con las causas y efectos del mismo, de acuerdo a las figuras 2.1 y 2.2

**Figura 2.1. Diagrama de causas**



Fuente: Garzón (2021).

A continuación, se detallan las principales causas:

Sistema patriarcal que fomenta el machismo, esta causa existe debido a que, en la zona de estudio, el machismo está presente como una premisa cultural, esto a su vez conlleva a la existencia de la violencia y discriminación por identidad de género, ya que solo se trata a la

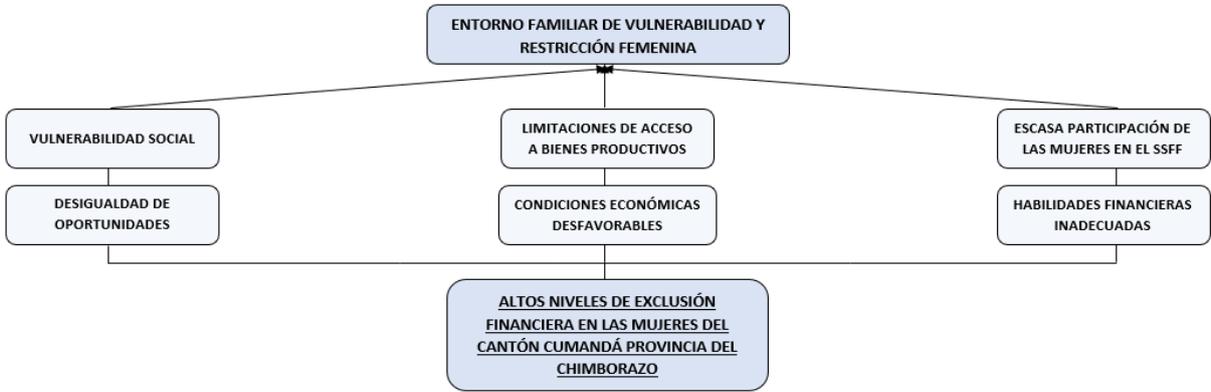
mujer como una ama de casa y no como un apoyo para la unidad familiar tanto en la generación de ingresos, así como aporte fundamental en las decisiones que se toman dentro de la familia.

Poca autonomía y poder de decisión en el manejo de sus ingresos y gastos, esta causa va de la mano con las tareas domésticas a las cuales son sometidas las mujeres, las cuales no son remuneradas sino obligatorias de acuerdo a la asimetría de género en las relaciones de poder totalmente machistas de la zona. Esto es algo muy común, principalmente en las zonas rurales donde quien muchas veces dirige o tiene conocimiento del negocio es la mujer, pero debido a la cultura se le proporciona el derecho de propietario/generador o administrador ante la sociedad al hombre.

Pocas oportunidades laborales y salariales, causa generada especialmente por la desvalorización de la fuerza laboral femenina, y esto a su vez conlleva a que estas no cuenten con los recursos económicos suficientes para su autonomía.

Desconfianza de las mujeres en las IFIS, causada por las pocas/inexistentes oportunidades que estas ofrecen al género femenino para su desarrollo intelectual y económico.

**Figura 2.2. Diagrama de efectos**



Fuente: Garzón (2021).

A continuación, se detallan los principales efectos:

Desigualdad de oportunidades, este efecto se genera debido a que al no contar con las mismas condiciones que el género masculino, sus probabilidades de éxito y autonomía disminuyen.

Condiciones económicas desfavorables, esto debido a que, si no cuentan con las mismas posibilidades/oportunidades que los hombres, no podrán acceder a bienes de generación de ingresos.

Habilidades financieras inadecuadas, debido a que si no tienen la posibilidad de participar en programas de educación financiera que ayuden a mejorar sus conocimientos, su posibilidad de éxito al incursionar en el sistema financiero es poca o nula.

### **2.2.2. Matriz de involucrados**

Es importante identificar a los involucrados, durante la planificación del proyecto, pues se pueden afianzar relaciones entre beneficiarios y ejecutores, así como también trabajar de manera más cercana con los grupos ubicados en la categoría de indiferentes al proyecto.

A continuación, se mencionan a los involucrados en el proyecto:

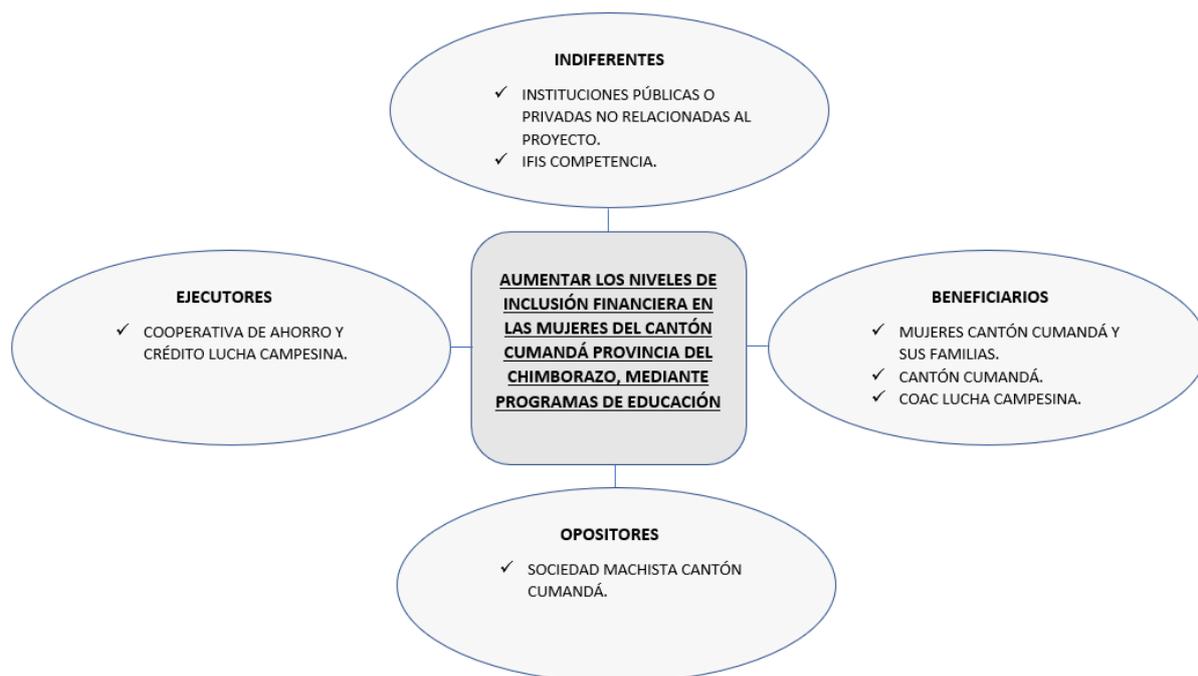
Ejecutores, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina perteneciente al segmento 2, quien se encargará con su equipo del desarrollo y ejecución del programa de inclusión financiera para las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo.

Beneficiarios, en primer lugar, Las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo y sus familias, ya que esto generaría un impacto tanto a nivel económico como a nivel cultural importante en la zona. En segundo lugar, El cantón Cumandá como tal, ya que se incrementa la economía, así como la percepción de los habitantes del mismo. Y por último la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, quien a parte del impacto positivo de imagen institucional conlleva un impacto social y económico producto de los servicios otorgados a este nicho explotado.

Opositores, en primer lugar, la Sociedad machista del cantón Cumandá, quien no está dispuesta a aceptar la inclusión financiera femenina y que limita el desarrollo del género femenino dentro de su sociedad. Y, en segundo lugar, las IFIS de la competencia, quienes verían como no aprovechada la oportunidad de ser los pioneros en esta gestión de inclusión financiera.

Indiferentes, Las instituciones públicas o privadas no relacionadas al proyecto, a las cuales les da igual si el proyecto se desarrolla o no.

### **Figura 2.3. Diagrama de involucrados**



Elaborado por el autor con información del trabajo de campo.

### 2.2.3. Árbol del problema

En base a los antecedentes y al diagnóstico preliminar se plantea un problema específico: Altos niveles de exclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá, provincia del Chimborazo, derivado de este se generan varias causas, mismas que han sido priorizadas para el presente estudio.

Existe un sistema patriarcal que fomenta el machismo, esto se evidencia de forma marcada principalmente en la zona rural, donde quien toma las decisiones y dirige el hogar es el hombre sin consultar a la mujer al respecto; esto a su vez desencadena en la discriminación y violencia de género, puesto que la mujer a pesar de encargarse de la crianza de sus hijos, así como de las labores del hogar, no es considerada a nivel social como un apoyo sino más como una carga para el hombre.

Otra consecuencia directamente relacionada, es la poca autonomía y poder de decisión que tienen las mujeres respecto de la administración de sus ingresos y gastos, esto afecta directamente la autoconfianza y el empoderamiento de las mujeres, entendidos como determinantes de mantener procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres en el hogar. Esto llevado a contexto se origina debido a que es común que el hombre sea el que administre todos los recursos del hogar, independientemente de que las

mujeres son las que administran el hogar y conocen directamente las necesidades y carencias del mismo.

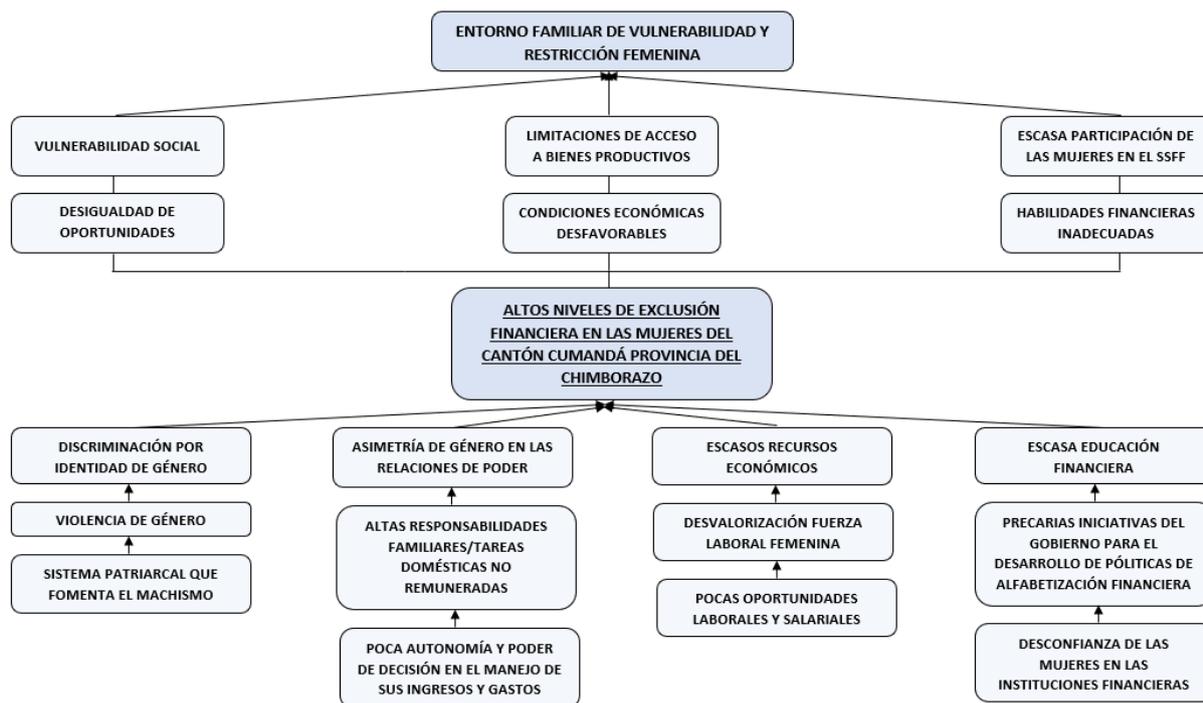
La siguiente causa menciona que, al poseer pocas oportunidades laborales y salariales sumado a la desvalorización de su fuerza laboral, las mujeres cuentan con pocos ingresos o recursos económicos, lo cual tiene relación directa con el denominado empleo no remunerado originado por las altas responsabilidades familiares a las que se enfrentan las mujeres dentro de su hogar; en general el hecho de que las mujeres tengan un acceso inferior al mercado laboral termina por incrementar la dependencia que existe en muchos hogares, y refuerza estereotipos excluyentes de la mujer.

También hablamos de que existe desconfianza de las mujeres en las IFIS, esto derivado de las escasas iniciativas de estas, así como del gobierno para incluir a las mismas dentro del sistema, esta situación conlleva a un desconocimiento profundo de las mujeres en temas de educación financiera, mas no de administración de recursos. En otras palabras, la falta de educación financiera provoca que no se puedan tomar decisiones básicas de ahorro e inversión, sino también genera que sea mucho más compleja la inserción de las mujeres dentro del sistema.

Para finalizar, de las causas mencionadas anteriormente se desligan un conjunto de efectos complejos de solucionar relacionados de forma directa con la existencia de un entorno familiar de vulnerabilidad y restricción femenina; esto como resultado de la desigualdad de oportunidades, vulnerabilidad social, condiciones económicas desfavorables, limitaciones de acceso a bienes productivos, habilidades financieras inadecuadas y la escasa participación de las mujeres en el sistema financiero nacional.

A continuación, se detalla en un árbol del problema todas las causas y efectos del mismo:

#### **Figura 2.4. Árbol del problema**



Elaborado por el autor con información del trabajo de campo.

## 2.3. Objetivos de la investigación/proyecto

### Objetivo general

Aumentar los niveles de inclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo, mediante programas de educación.

### Objetivos específicos

Fomentar la autonomía financiera de las mujeres del cantón Cumandá mediante el desarrollo de capacitaciones de educación financiera.

Generar confianza en las mujeres del cantón Cumandá por las IFIS tomando como referencia y ejemplo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina para esta labor.

#### 2.3.1. Árbol de objetivos

“El árbol de objetivos permite describir la situación futura a la que se desea llegar una vez se han resuelto los problemas” (Ortegón 2015, 17)., para su construcción se utiliza la misma metodología de construcción que el árbol de problemas así “Consiste en convertir los estados negativos del árbol de problemas en soluciones, expresadas en forma de estados positivos” (Ortegón 2015, 17).

La visión de largo plazo que se pretende conseguir con este proyecto es aumentar los niveles de inclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo, mediante programas de educación que generen un entorno familiar sin vulnerabilidad y con equidad de género.

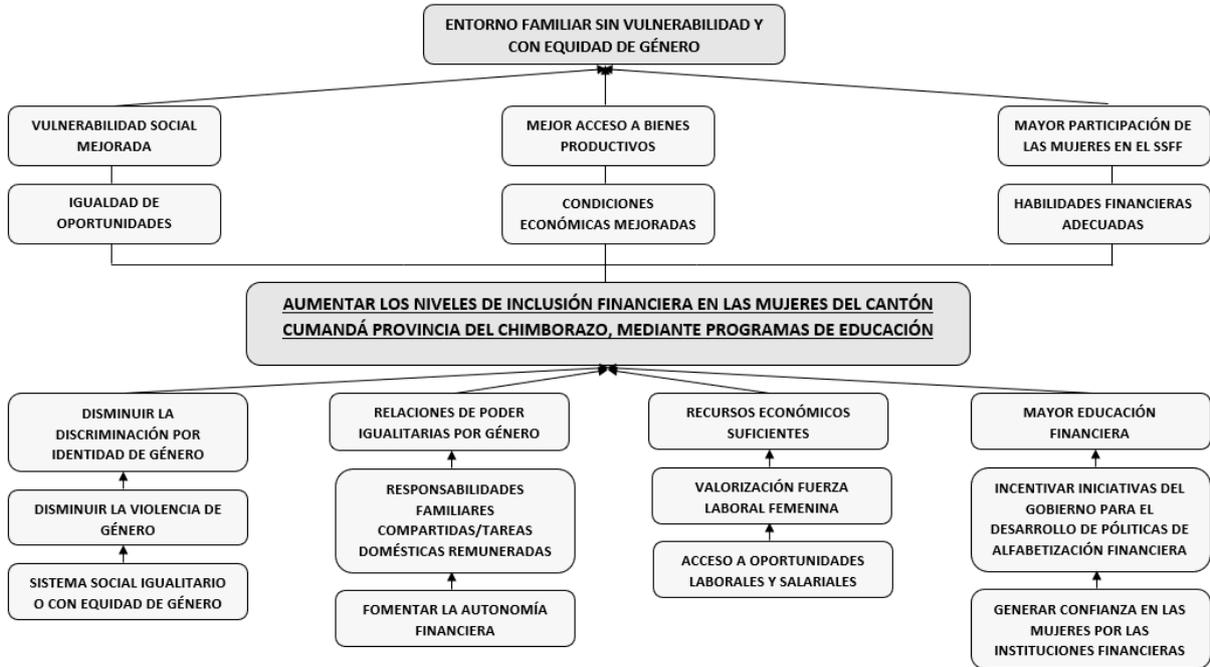
Para lograr esto se considera los fines y los medios utilizados en el desarrollo del árbol:

Medios: Sistema social igualitario o con equidad de género, Disminuir la violencia de género, Disminuir la discriminación por identidad de género, Incrementar la autonomía financiera, Responsabilidades familiares compartidas/tareas domésticas remuneradas, Relaciones de poder igualitarias por género, Acceso a oportunidades laborales y salariales, Valorización fuerza laboral femenina, Recursos económicos suficientes, Generar confianza en las mujeres por las instituciones financieras, Incentivar iniciativas del gobierno para el desarrollo de políticas de alfabetización financiera, Mayor educación financiera.

Fines: Igualdad de oportunidades, Vulnerabilidad social mejorada, Condiciones económicas mejoradas, Mayor participación de las mujeres en el SSFF.

A continuación, se detalla el árbol de objetivos con los medios y fines del mismo:

**Figura 2.5. Árbol de objetivos**



Elaborado por el autor con información del trabajo de campo.

## **2.4. Hipótesis (alternativas) de la investigación/proyecto**

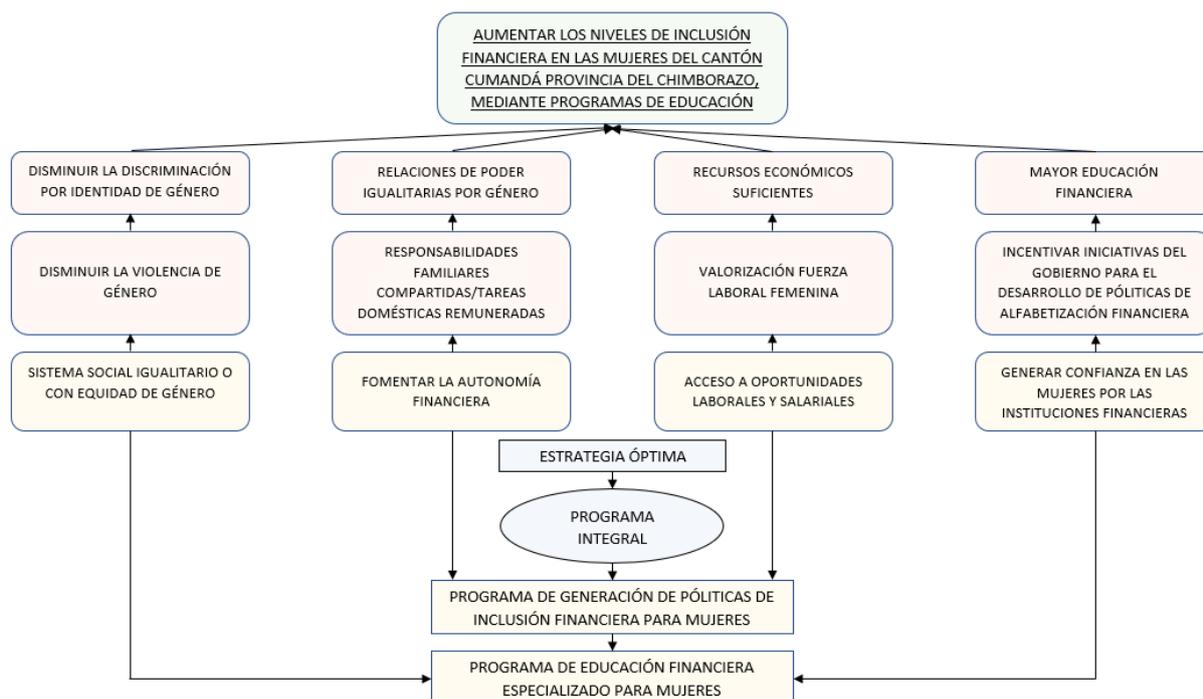
“Este análisis consiste en la selección de una alternativa que se aplicará para alcanzar los objetivos deseados” (Ortegón, Pacheco y Prieto 2005, 19). Se ha identificado los medios que ayudarán a cumplir los objetivos específicos y estos a su vez contribuirán a que se cumpla el objetivo central.

Se plantearon 2 alternativas, la primera es un programa de generación de políticas de inclusión financiera para mujeres, ya que es necesario disponer de manuales que establezcan procedimientos y políticas para las diferentes áreas de la cooperativa de ahorro y crédito, esta alternativa ayudará a cumplir el primer medio planteado que es fomentar la autonomía financiera. La segunda es un programa de educación financiera especializado para mujeres, ya que es indispensable impartir educación desde el punto de vista de la perspectiva de género, lo cual generará confianza de parte de las mujeres en el sistema financiero.

Una vez analizadas de manera exhaustiva todas las causas, efectos, medios y fines, tanto del árbol del problema como del árbol de objetivos, se determina que la estrategia óptima de solución es sin duda generar políticas de inclusión financiera, así como un Programa integral de educación financiera especializado para mujeres.

A continuación, se detalla el árbol de objetivos con las alternativas del mismo:

### **Figura 2.6. Árbol de objetivos y alternativas**



Fuente: Garzón (2021).

Como lo hemos analizado anteriormente, los altos niveles de exclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá, provincia del Chimborazo es un problema de inclusión financiera que podrá ser solucionado con el desarrollo de un programa de inclusión financiera que contempla la educación financiera especializada para mujeres tanto a nivel educativo, social como a nivel cultural, esto de la mano con la creación de políticas de inclusión financiera para mujeres.

Todo esto con la finalidad de aumentar los niveles de inclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo, mediante programas de educación. El desarrollo de esta propuesta se justifica en su aplicación con la investigación de otras iniciativas realizadas en la región que previamente han intentado lograr incluir a las mujeres dentro del sistema financiero. Es por ello, que se pretende en una primera etapa empezar con las mujeres del cantón Cumandá para luego en función a los resultados obtenidos el proyecto podrá ampliarse, al resto de cantones donde la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina tiene influencia.

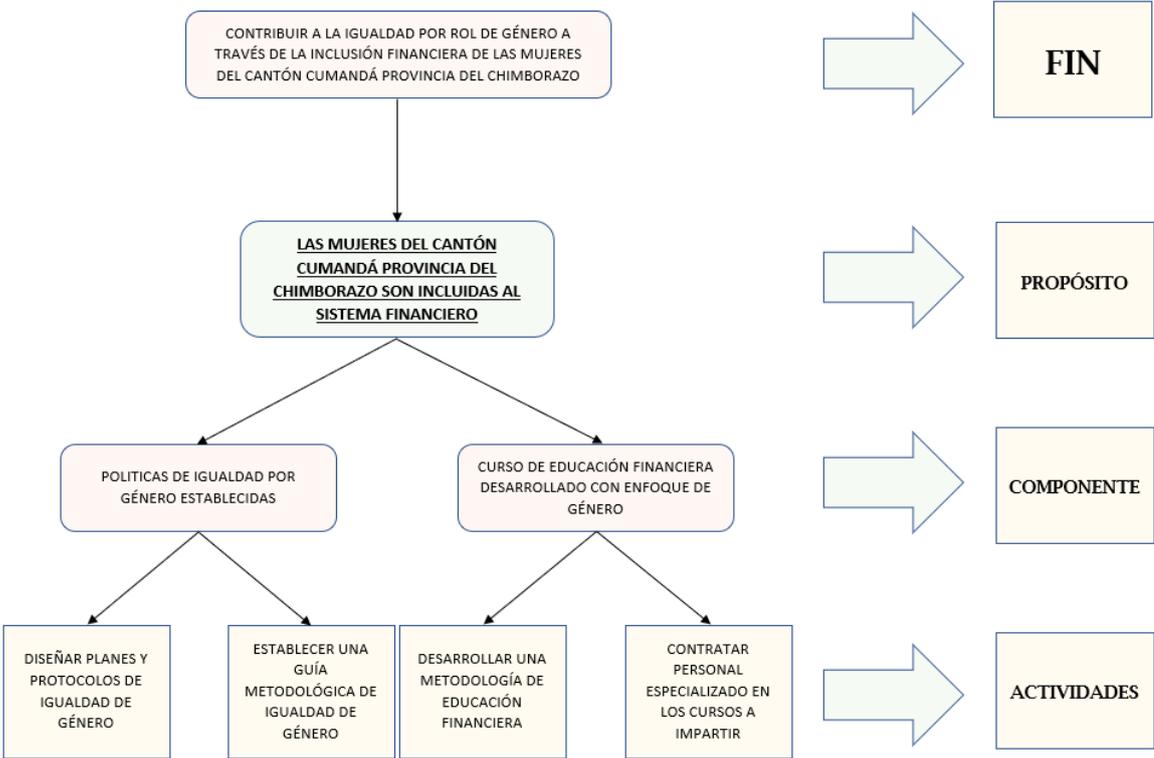
#### 2.4.1. Estructura analítica del proyecto

Posterior al análisis de alternativas de solución, y a la elección de la estrategia óptima corresponde la elaboración de toda la estructura analítica del proyecto (EAP), teniendo como

insumos el árbol de objetivos, los componentes y actividades que serán expuestos y detallados en la matriz de marco lógico.

En la figura 2.7, se propone el diagrama del proyecto mismo que servirá de base para la matriz de marco lógico.

**Figura 2.7. Estructura analítica del proyecto**



Fuente: Garzón (2021).

Cada una de las actividades planteadas responde al objetivo principal del desarrollo de la estrategia óptima. Se estiman actividades que se encuentran relacionadas entre ellas:

Diseñar planes y protocolos de igualdad de género, esta actividad estaría a cargo del Departamento de Responsabilidad Social y Departamento de Procesos de la Cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina, quienes deben crear e incorporar estas políticas en relación con el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres y con la mejora de la situación socioeconómica, política y cultural de la mujer. Esta actividad a su vez va de la mano con la siguiente actividad,

Establecer una guía metodológica de igualdad de género, la cual ayude a establecer los parámetros y lineamientos sobre los cuales se basa la equidad de género. Para cumplir con esto se requiere de la generación de políticas con perspectiva de género, planificación y

presupuestación con perspectiva de género, indicadores con perspectiva de género, monitoreo y evaluación de estos. Adicional a esto se debe contar con el apoyo de las autoridades locales del cantón Cumandá y con la participación activa de la ciudadanía involucrada en los procesos de planeación y control social.

Desarrollar una metodología de educación financiera, el propósito de esta actividad está encaminada a generar una metodología de educación financiera dirigida exclusivamente para mujeres y no generalizada. Esta metodología permitirá segregar de manera específica la situación actual de las mujeres objeto del proyecto, lo cual servirá de base en la creación de una metodología que genere resultados favorables a corto y mediano plazo.

De la mano con el desarrollo de la metodología de educación financiera, se debe contar con personal especializado para los cursos a impartir, ya que de esto dependerá en gran parte el éxito del proyecto y la acogida del mismo por parte del resto de la población femenina donde la Cooperativa tiene su área de influencia.

### **Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados de la investigación/proyecto**

El objetivo del proyecto es aumentar los niveles de inclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo, mediante programas de educación. Este se desarrollará en un plazo de doce meses.

#### **3.1. Introducción metodológica**

La metodología utilizada para el proyecto de tesina es el marco lógico. Esta herramienta permite sistematizar y diseñar de manera precisa la formulación y evaluación del proyecto. La metodología contempla: “1) análisis del problema; 2) análisis de los involucrados; 3) planteamientos de objetivos; y 4) selección de una estrategia de implementación óptima”. (Ortegón 2015,7). El resultado de la aplicación en las diferentes fases del proyecto “es la matriz (el marco lógico), la cual resume lo que el proyecto pretende hacer” (Ortegón 2015,15). La clave del marco lógico es que es un “proceso de transformación del problema planteado a la situación deseada” (Aldunate, Julio Córdoba 2011,17).

La aplicación de esta metodología contempla dos etapas: 1) identificación del problema, en ese sentido la idea central consiste en que los proyectos son diseñados para resolver problemas del grupo beneficiario específico; 2) la etapa de planificación a través de la elaboración del plan operativo y cronograma de implementación para la puesta en marcha del proyecto. A fin de que sea una propuesta que pueda ser ejecutada, el plan es aterrizado a un presupuesto y posteriormente a una evaluación ex-ante la cual permite identificar aspectos que no han sido tomados en consideración, entre ellos el factor de sostenibilidad.

La matriz de marco lógico debe ser leída con una “lógica vertical”, pues de esta manera se “asegura que haya correspondencia entre las acciones específicas que se emprenden para resolver el problema planteado” (Aldunate y Córdoba 2011,77).

#### **3.2. Matriz de marco lógico**

La matriz del marco lógico permite presentar de manera resumida el proyecto. Está compuesta por: “cuatro columnas en donde se incluye la siguiente información: Columna 1: resumen narrativo de los objetivos; Columna 2: indicadores; Columna 3: medios de verificación; Columna 4: supuestos o factores de riesgo” (Ortegón, 2015, 22).

Asimismo, está compuesta por cuatro filas, que presentan el Fin del proyecto; el propósito; los componentes y las actividades. Los componentes se refieren a los principales resultados

esperados en el transcurso de la ejecución, y las actividades son aquellas necesarias para alcanzar los resultados o el cumplimiento de los componentes.

Con esta metodología el fin del proyecto de tesina es contribuir a la igualdad por rol de género a través de la inclusión financiera de las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo.

Se han planteado indicadores que permitan medir el cumplimiento del fin, como el de lograr que al menos el 10% de las mujeres del cantón Cumandá participen en la población económicamente activa, lo que permitirá su inclusión en el sistema financiero, así como mejorar su calidad de vida, toda vez que se ha cumplido el proceso de capacitación planteado.

El propósito es que las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo mejoren sus niveles de inclusión financiera. Para lograr este propósito se plantean dos componentes: 1) Establecer políticas de igualdad por género y 2) Desarrollar un curso de educación financiera. Metodológicamente, si el desarrollo de los componentes planteados del proyecto se ejecuta adecuadamente, “es razonable suponer que se logrará el propósito. En la matriz de marco lógico se los considera también como resultados” (Ortegón, 2015,22).

¿Por qué el proyecto es importante para las beneficiarias? Porque es una oportunidad para que puedan incluirse financieramente, a través de una capacitación adecuada que les permita conocer y aplicar habilidades para el manejo del dinero, consumo adecuado, generación de ingresos y a la vez les permita ahorrar. Es importante porque para este sector la oferta de educación financiera es limitada, lo cual dificulta su acceso y además porque la toma de decisiones respecto al manejo del dinero es un aspecto crucial en el empoderamiento de mujeres.

Las actividades son acciones que permiten cumplir los componentes, cada una de ellas aporta al cumplimiento del proyecto y representa un presupuesto específico. La matriz incluye actividades generales que se realizarán a lo largo de doce meses de duración del proyecto. Los indicadores planteados para cada actividad permiten que los resultados sean medidos y guardan relación directa con los medios de verificación. Las actividades planteadas se detallarán en el plan operativo.

### **Tabla 3.1. Marco lógico**

<b>Nivel</b>	<b>Resumen narrativo de los objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin</b>	Contribuir a la igualdad por rol de género a través de la inclusión financiera de las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo	Al finalizar el proyecto debe de existir una participación mínima del 10% de las mujeres del cantón Cumandá en la Población económicamente activa	Estadísticas Consejo Nacional para la Igualdad de Género CNIG	La normativa es revisada de manera continua y permite mejorar los niveles de exclusión por género
<b>Propósito</b>	Las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo mejoran sus niveles de inclusión financiera	Al finalizar el proyecto, durante el primer trimestre debe existir un incremento de por lo menos el 5% de mujeres incluidas al SSFF	Registro estadístico COAC Lucha Campesina	Las mujeres del cantón Cumandá harán uso de la inclusión financiera para su beneficio
<b>Componentes</b>	C1. Políticas de igualdad por género establecidas C2. Curso de educación financiera desarrollado	Se revisa/reforma las políticas 2 veces en el año Se realizan al menos 50 capacitaciones trimestrales por el año que dura el proyecto	Actas de revisión/reforma de la política Reporte de capacitaciones de la plataforma de la COAC LC	Se aplica la política de igualdad por género Las mujeres del cantón Cumandá asisten a los cursos de educación financiera

<b>Actividades</b>	A1.1. Diseñar planes y protocolos de igualdad de género A2.1. Establecer una guía metodológica de igualdad de género A1.2. Desarrollar una metodología de educación financiera A2.2. Contratar personal especializado en los cursos a impartir	Presupuesto por actividad	Política de Protocolo de Igualdad de Género establecido Sistema de indicadores de la metodología incluidas al Balance Social de la COAC LC	Existe profesionales especializados en la problemática de la equidad de género La metodología de igualdad de género cumple con las necesidades establecidas Existe información suficiente y adecuada para desarrollar la metodología Existe demanda laboral para los perfiles ofertados
--------------------	---	---------------------------	---	--

Elaborado por el autor con información del trabajo de campo.

### 3.3. Plan Operativo

A fin de que la etapa de planificación se concrete la propuesta de tesina, se ha desarrollado el plan operativo para su ejecución. Este consiste en el desarrollo de dos componentes, de los cuales se desprenden las actividades principales que permitan el desarrollo del proyecto. Los componentes son los siguientes y se detallan en la matriz a continuación:

**Tabla 3.2. Plan Operativo**

<b>Código</b>	<b>Nombre de la Actividad/ Tarea</b>	<b>Duración (Tiempo)</b>	<b>Persona/ Unidad responsable</b>	<b>(A) Fuente de financiamiento</b>	<b>(B) Aporte propio</b>	<b>(A+B) Costo Total</b>	<b>Indicador</b>
C1	<b>Políticas de igualdad por</b>	12 meses	Departamento de Responsabilidad		7500,00	7500,00	Se revisa/reforma las políticas 2

	<b>género establecidas</b>		social/De partamen to de procesos				veces en el año
C1.A1. 1	Diseñar planes y protocolos de igualdad de género	4 meses	Departa mento de Responsa bilidad social		3500,00		Planes y protocolos de igualdad de género implementa dos
C1.A1. 1.T1.1	Elaboració n de estrategias y acciones a ejecutar	3 meses	Departa mento de Responsa bilidad social		4000,00		Estrategias y acciones definidas
C1.A1. 2	Establecer una guía metodológ ica de igualdad de género	3 meses	Departa mento de Responsa bilidad social		2500,00		Guía metodológi ca de Igualdad de género establecida
C1.A1. 2.T2.1	Implantar las normas a seguir en la metodolog ía	2 meses	Departa mento de procesos		1500,00		Normas de metodologí a aplicadas
C2	<b>Curso de educación financiera desarrolla do</b>	12 meses	Departa mento de Educació n financier		17 000,00	17 000,00	Se realizan al menos 50 capacitacio nes

			a/Departamento de procesos/ Departamento de TI/Departamento de TTHH				trimestrales en el año que dura el Proyecto
C2.A2.1	Desarrollar una metodología de educación financiera	3 meses	Departamento de procesos/ Departamento de Educación financiera		5000,00		Guía metodológica de capacitación
C2.A2.1.T1.1	Implementar los cursos de educación financiera	3 meses	Departamento de TI		12 000,00		Capacitadores idóneos contratados
C2.A2.2	Generar la convocatoria para el reclutamiento	2 meses	Departamento de TTHH		1000,00		Lanzamiento de la convocatoria para contratar capacitadores

C2.A2. 2.T2.1	Contratar personal especializado en los cursos a impartir	2 meses	Departamento de TTHH		5000,00		Capacitados seleccionados y contratados
C2.A2. 2.T2.2	Dictar los cursos de educación financiera	2 meses	Departamento de Educación financiera/Departamento de TI		6000,00		Cursos ejecutados

Elaborado por el autor con base en información proporcionada por la COAC Lucha Campesina (2022).

### 3.4. Cronograma

El proyecto de tesina contempla una duración de un año, distribuidos en 2 componentes cada uno con sus respectivas actividades y tareas a ejecutar en el tiempo establecido.

Para el primer componente, políticas de igualdad por género establecidas se establecen 2 actividades, la primera con una duración de 7 meses y la segunda con una duración de 5 meses respectivamente.

La primera actividad es diseñar planes y protocolos de igualdad de género, para ello se ha generado una tarea que consiste en la elaboración de estrategias y acciones a ejecutar, siendo el departamento de responsabilidad social el encargado de su ejecución. La segunda actividad es establecer una guía metodológica de igualdad de género, para ello se ha generado una tarea de Implantar las normas a seguir en la metodología, siendo los departamentos de responsabilidad social y procesos los encargados de su ejecución.

Para el segundo componente, curso de educación financiera desarrollado se establecen 2 actividades, cada una con seis meses de duración.

La primera actividad es desarrollar una metodología de educación financiera, para ello se ha establecido una tarea que consiste en implementar los cursos de educación financiera, siendo

el departamento de tecnología de la información el encargado de su ejecución. La segunda actividad es generar la convocatoria para el reclutamiento, para ello se han generado dos tareas; la primera tarea consiste en contratar personal especializado en los cursos a impartir y la segunda tarea corresponde a dictar los cursos de educación financiera, siendo los departamentos de talento humano, educación financiera y tecnología de la información los encargados de su ejecución y seguimiento respectivo.

**Figura 2.8. Cronograma de actividades**

Código	Nombre de la actividad/tarea	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
C1	Políticas de igualdad por género establecidas												
C1.A1.1	Diseñar planes y protocolos de igualdad de género												
C1.A1.1.T1.1	Elaboración de estrategias y acciones a ejecutar												
C1.A1.2	Establecer una guía metodológica de igualdad de género												
C1.A1.2.T2.1	Implantar las normas a seguir en la metodología												
C2	Curso de educación financiera desarrollado												
C2.A2.1	Desarrollar una metodología de educación financiera												
C2.A2.1.T1.1	Implementar los cursos de educación financiera												
C2.A2.2	Generar la convocatoria para el reclutamiento												
C2.A2.2.T2.1	Contratar personal especializado en los cursos a impartir												
C2.A2.2.T2.2	Dictar los cursos de educación financiera												

Elaborado por el autor con base en información proporcionada por la COAC Lucha Campesina (2022).

### 3.5. Presupuesto del proyecto

En el presupuesto se incluye el porcentaje en sueldos y salarios del equipo encargado del desarrollo del programa tanto de la parte social como de la financiera. Los rubros más altos corresponden a la contratación de un consultor para el diagnóstico y el diseño metodológico del programa, el material de capacitación, la elaboración y difusión de la campaña de comunicación. El costo total del proyecto será de USD 24 500,00.

**Tabla 3.3. Presupuesto por componentes y actividades**

Descripción	Costo
<b>1. Políticas de igualdad por género establecidas</b>	<b>7500,00</b>
<b>1.1. Diseñar planes y protocolos de igualdad de género</b>	<b>3500,00</b>

Sueldos y salarios Departamento de Responsabilidad Social	3500,00
<b>2.1. Elaboración de estrategias y acciones a ejecutar</b>	<b>4000,00</b>
1.2.1. Establecer una guía metodológica de igualdad de género	4000,00
2.2.1. Implantar las normas a seguir en la metodología	
Sueldos y salarios Departamento de Responsabilidad Social y Departamento de procesos	4000,00
<b>2. Curso de educación financiera desarrollado</b>	<b>17 000,00</b>
<b>1.2. Desarrollar una metodología de educación financiera</b>	<b>5000,00</b>
Costo directo	5000,00
<b>2.2. Generar la convocatoria para el reclutamiento</b>	<b>12 000,00</b>
1.2.2. Implementar los cursos de educación financiera	500,00
Gasto de publicidad	500,00
2.2.2. Contratar personal especializado en los cursos a impartir	5000,00
Sueldos y salarios	5000,00
3.2.2. Dictar los cursos de educación financiera	6500,00
Honorarios profesionales (dictadores de los cursos)	6000,00
Materiales y equipos	500,00
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>24 500,00</b>

Elaborado por el autor con base en información proporcionada por la COAC Lucha Campesina (2022).

**Tabla 3.4. Presupuesto consolidado de ingresos, costos y gastos**

<b>Presupuesto desagregado</b>	
<b>Ingresos</b>	-

<b>Costos</b>	<b>5000,00</b>
Costos directos	5000,00
<b>Gastos</b>	<b>19 500,00</b>
<b>Gastos administrativos</b>	<b>19 000,00</b>
Materiales y equipos	500,00
Sueldos y salarios	12 500,00
Honorarios profesionales	6000,00
<b>Gastos de publicidad</b>	<b>500,00</b>
Propaganda	500,00
<b>Total costos+gastos</b>	<b>24 500,00</b>
<b>Presupuesto consolidado</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>
<b>Ingresos</b>	-
<b>Costos</b>	<b>5000,00</b>
Costos directos	5000,00
<b>Gastos</b>	<b>19 500,00</b>
<b>Gastos administrativos</b>	<b>19 000,00</b>
Materiales y equipos	500,00
Sueldos y salarios	12 500,00
Honorarios profesionales	6000,00
<b>Gastos de publicidad</b>	<b>500,00</b>

Propaganda	500,00
<b>Total costos+gastos</b>	<b>24 500,00</b>

Elaborado por el autor con base en información proporcionada por la COAC Lucha Campesina (2022).

Se detalla el presupuesto para el componente uno, Políticas de igualdad por género establecidas, indicando los valores a ser desembolsados en el período de vigencia del proyecto.

Para la primera tarea de Diseñar planes y protocolos de igualdad de género, el valor que se presupuesta es de USD 3500,00, con una duración de cuatro meses a cargo del departamento de responsabilidad social; para la segunda tarea de Establecer una guía metodológica de igualdad de género, el valor que se presupuesta es de USD 4000,00, con una duración de tres meses a cargo de los departamentos de responsabilidad social y procesos respectivamente. El valor presupuestado se divide en USD 2500,00 para la Elaboración de estrategias y acciones a ejecutar, y de USD 1500,00 para Implantar las normas a seguir en la metodología. Con todos estos datos se presupuesta un valor total de USD 7500,00 para el cumplimiento del primer componente.

Se detalla el presupuesto para el componente dos, Curso de educación financiera desarrollado, indicando los valores a ser desembolsados en el periodo de vigencia del proyecto.

Para la primera tarea de Desarrollar una metodología de educación financiera, el valor que se presupuesta es de USD 5000,00, con una duración de tres meses a cargo de los departamentos de procesos y de educación financiera respectivamente; para la segunda tarea de Implementar los cursos de educación financiera, el valor que se presupuesta es de USD 12 000,00, con una duración de tres meses a cargo de los departamentos de TI, talento humano y educación financiera respectivamente. El valor presupuestado se divide en USD 1000,00 para Generar la convocatoria para el reclutamiento, USD 5000,00 para Contratar personal especializado en los cursos a impartir, y de USD 6000,00 para Dictar los cursos de educación financiera. Con todos estos datos se presupuesta un valor total de USD 17 000,00 para el cumplimiento del segundo componente.

El costo total del proyecto de estudio es de USD 24 500,00 con una duración de 12 meses desde su implementación.

### 3.6. Evaluación Ex-ante

La evaluación ex ante está compuesta por una serie de matrices que tiene como objetivo realizar un análisis final de todo el proyecto a fin de que no se deje ningún aspecto relevante por fuera.

#### 3.6.1. Evaluación de la identificación y delimitación que dio origen al proyecto

Esta evaluación, permite conocer de forma más detallada la relación costo-beneficio de un proyecto, de este modo se permite determinar si es viable o no dicho proyecto, adicional implica establecer los alcances y limites en cuanto a lo que se pretende abarcar en el estudio.

**Tabla 3.5. Evaluación de la identificación y delimitación que dio origen al proyecto**

Descripción	SI	NO	Observaciones	Recomendaciones
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	X		Se ha desarrollado un grupo focal para levantar un diagnóstico con el grupo objetivo	Sistematizar los principales hallazgos
¿El problema se ha delimitado geográficamente y socialmente?	X		Se ha considerado a las mujeres residentes del cantón Cumandá, provincia del Chimborazo	
¿Existe información suficiente sobre el problema?	X		Si bien existe información del tema, también se debe investigar iniciativas implementadas en América Latina	
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	X		El problema está alineado al objetivo de Desarrollo sostenible, en especial al ODS 5 de equidad de género y ODS 1 fin de la pobreza	Hacer énfasis en la problemática con un punto de vista macro y de ODS
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en	X		Mediante la implementación del grupo focal (muestra de beneficiarias)	

la identificación del problema?				
El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	X		Se cuenta con un equipo interdisciplinario para implementar el proyecto con experiencia	
¿Se han analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?		X	se han analizado los costos administrativos, pero no los políticos	Analizar los costos políticos y psicosociales
¿Se han identificado los criterios de focalización del proyecto?	X			

*Fuente:* Jácome y Garzón (2021).

La matriz resume algunos lineamientos para justificar si la identificación del problema de origen es el correcto. Se plantea como problema los altos niveles de exclusión financiera en las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo, para corroborarlo se realizó un grupo focal, a fin de conocer a profundidad desde el lado de la demanda (beneficiarias) y sus principales hallazgos han sido descritos en la etapa de diagnóstico.

El problema ha limitado socialmente a las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo. Sin embargo, al ser un primer programa, se iniciará con asociaciones de mujeres de tres recintos rurales del cantón Cumandá provincia del Chimborazo. El promover una inclusión financiera a través de la educación financiera, es una política social – económica planteada, principalmente por las autoridades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, alineados con la política de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que ha planteado por primera vez la Norma de control para la protección del derecho de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género (SEPS 2021).

También el tema guarda estrecha relación con políticas mundiales sobre la importancia de que las instituciones privadas coadyuven a cerrar las brechas de género y promuevan igualdad de oportunidades para las mujeres, en especial del sector rural, manifestadas en las metas de los objetivos de desarrollo sostenible.

### 3.6.2. Análisis de la situación inicial del proyecto

Es una evaluación de los factores del entorno interno y externo que probablemente tendrán el mayor impacto sobre el proyecto. Es decir, esta evaluación permite identificar las fortalezas y debilidades del enfoque actual del proyecto.

**Tabla 3.6. Análisis de la situación inicial del proyecto**

Preguntas	SI	NO	Observaciones
¿Se ha identificado los indicadores del problema que da origen al proyecto?	X		En la matriz de diagnóstico situacional se identificó y sustentó el problema de estudio
¿Existe una línea de base del proyecto, es decir existen datos iniciales de los indicadores del problema antes de ejecutarse el proyecto?	X		La línea base se levantará en función al número total de beneficiarias
¿Se ha identificado causas o factores explicativos del problema?	X		Se identificaron las causas y los efectos en el árbol del problema evidenciando la justificación de la elaboración de un programa de inclusión financiera especializado para las mujeres del cantón Cumandá provincia del Chimborazo
¿El problema se ha graficado en un árbol que presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos?	X		
¿Se ha identificado factores o causas críticas del problema analizado?	X		
Considerando las respuestas a las preguntas anteriores, ¿se concluye que la explicación de la situación inicial está sustentada en información suficiente?	X		

Fuente: Jácome y Garzón (2021).

Se elaboró un diagnóstico situacional, identificando la situación negativa que debe ser revertida delimitando así el problema central, es decir, los indicadores del problema que da origen al proyecto.

De igual manera, se contemplaron los factores explicativos, es decir las causas y se reconocieron los efectos que generó el problema. El problema fue plasmado en un árbol específico, confirmando así la justificación del proyecto observando de mejor manera los factores explicativos directos e indirectos. Los factores críticos del problema fueron descritos luego de la interacción con los involucrados, estableciendo de mejor manera las causas que dan origen al problema.

### 3.6.3. Evaluación de las actividades del proyecto

Esta evaluación permite identificar los procesos que se generen en el proyecto, los responsables de estos procesos, así como también cuantificar y valorar los costos y beneficios que se generen en este.

**Tabla 3.7. Evaluación de las actividades del proyecto**

Preguntas	SI	NO	Observaciones
¿Se ha identificado actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Fueron identificadas las actividades en la matriz de marco lógico
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de esas actividades?	X		Fueron identificados los responsables de ejecutar cada actividad en el plan operativo
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económico-financiera, política e institucional?		X	El programa integral es parte del presupuesto de responsabilidad social de la organización, por lo que no requiere de un análisis de viabilidad financiera. Sin embargo, si se realizará un análisis de impacto del proyecto

*Fuente:* Jácome y Garzón (2021).

Se identificaron actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto, la metodología de marco lógico fue de gran ayuda para identificar cada uno de los componentes

a través de las actividades. Posteriormente se establecieron los responsables de ejecutar cada una de esas actividades en el plan operativo. Algo muy importante a tener en consideración es que el programa integral es parte del presupuesto de responsabilidad social, por lo que no requiere de un análisis de viabilidad financiera, sin embargo, si se realizará un análisis de impacto del proyecto.

### 3.6.4. Análisis de la viabilidad institucional

Permite conocer si la entidad u organismo responsable de los componentes y de las actividades del proyecto cumple con los requisitos básicos para ejecutarla o si, por el contrario, tiene problemas internos que impedirán el desarrollo de la ejecución.

**Tabla 3.8. Análisis de la viabilidad institucional**

<b>Componente o Actividad</b>	<b>Requisitos Organizacionales</b>	<b>Requisitos Existentes</b>	<b>Problemas Internos de la Entidad</b>	<b>Nivel de Viabilidad Institucional de la Actividad</b>
<b>C1 Políticas de igualdad por género establecidas</b>	<b>MML_supuestos</b>	<b>Verificar</b>	<b>Identificar problemas</b>	<b>Evaluar</b>
	Los departamentos involucrados participan suministrando información para el desarrollo de las políticas	Manual de políticas establecido	No existen registros sistemáticos detallados de la información	A
<b>C2 Curso de educación financiera desarrollado con enfoque de género</b>	<b>MML_supuestos</b>	<b>Verificar</b>	<b>Identificar problemas</b>	<b>Evaluar</b>
	Las mujeres del cantón Cumandá asisten a los cursos de educación financiera	Informe de asistencia y verificación de la capacitación	Se deberá actualizar los conocimientos de los capacitadores internos mediante capacitación externa	A

*Fuente:* Jácome y Garzón (2021).

La viabilidad institucional nos permite identificar las condiciones mínimas, tanto a nivel funcional como estructural que se requieren para una apropiada implementación del proyecto y ver si éste presenta alguna inconsistencia que dificulte el desarrollo normal de la propuesta planteada (Sapag Nassir y Sapag Reinaldo 2008).

A continuación, se detallan los pasos en una matriz para la evaluación de la viabilidad institucional:

Identificar los dos componentes del proyecto, que requiere la viabilidad institucional. Estos fueron planteados en la matriz de marco lógico, C1 Políticas de igualdad por género establecidas; C2 Curso de educación financiera desarrollado con enfoque de género.

Identificar los requisitos organizacionales necesarios para su ejecución, son los supuestos de la MML en este caso: que los departamentos involucrados de la COAC participen facilitando información para el desarrollo de las políticas; que las mujeres del cantón Cumandá asistan a los cursos de educación financiera.

Identificar los requisitos organizacionales que puede satisfacer la entidad en el momento previo a la ejecución del proyecto, en este caso la institución ya cuenta con un manual de políticas establecido, el cual se tomará como base y; cuenta con un informe de asistencia y verificación a capacitaciones, el cual también será tomado como base para el proyecto.

Identificar los problemas internos de la entidad relacionados con la implementación del componente. En este caso no existen registros sistemáticos detallados de la información; se deberá actualizar los conocimientos de los capacitadores internos mediante capacitación de fuentes externas.

Establecer cualitativamente cuál es el grado o nivel de viabilidad institucional del componente o actividad que se evalúa. Se establecieron tres grados:

A= alto nivel de viabilidad institucional

M= mediano nivel de viabilidad institucional

B= bajo nivel de viabilidad institucional

En base a estos grados de viabilidad se escogió (A) un alto nivel de viabilidad institucional al no representar una dificultad considerable que impida el desarrollo normal del proyecto.

### **3.6.5. Análisis de la viabilidad de género**

¿Por qué el tema de género es importante al hablar de educación financiera? De acuerdo con un estudio elaborado por la CAF (Azar 2018, 42) explica que las diferencias de género en materia de educación financiera presentan enormes brechas no solo a nivel de Ecuador, si no de Latinoamérica, con particular énfasis en el sector rural y periferias de las ciudades. El presente estudio analizó algunas variables como son el nivel de ingresos económicos, escolaridad, estado civil y otras características socio-económicas.

De las encuestas realizadas en base a las capacidades financieras y análisis cualitativo se obtuvieron resultados preliminares: “Las mujeres tienden a vivir más que los hombres y a interrumpir sus carreras profesionales por la maternidad” (Azar 2021, 35). Lo anterior supone diferentes necesidades de ahorro; “las mujeres respondieron de forma incorrecta un test básico de preguntas sobre conceptos financieros básicos” (Azar 2021, 35). No obstante, el no conocer los conceptos no significa que no cuenten con habilidades para administrar dinero o anteponer o priorizar gastos.

Adicional a esto se pone en conocimiento que “las mujeres tienden a ahorrar menos, porque sus ingresos son menores y tienen menores probabilidades de ahorrar a través de productos ofrecidos por el sistema financiero” (Azar 2021, 39). Para finalizar, “las mujeres que son jefas de hogar se involucran en la planificación de sus recursos y sus conductas financieras están orientadas a un mejor manejo del dinero y existe menor aversión al riesgo” (Azar 2018, 42).

Es por esta razón que se considera de vital importancia desarrollar un programa integral de educación financiera especializado para las mujeres del cantón Cumandá de la provincia del Chimborazo, el cual haga énfasis a las consideraciones de género y que oriente al desarrollo de sus familias.

## **Conclusiones y recomendaciones**

### **4.1. Conclusiones**

El impulso de este tipo de programas permitirá reducir las brechas de género en acceso a la educación financiera, así como también a mejorar el desempeño de sus actividades productivas y por ende mejorar la calidad de vida de sus familias.

Es necesario crear un sistema de incentivos que permita hacer atractivo el programa para las mujeres del cantón Cumandá, así mismo que promueva y garantice una adecuada convocatoria. De la experiencia se conoce que el nivel de deserción es alto por falta de apoyo de familiares (cónyuges) y de tiempo para capacitación.

El proyecto de tesina conforme se encuentra estructurado puede replicarse de forma ágil y práctica en otras instituciones financieras del cantón Cumandá para llegar a una muestra de beneficiarias mayor. Así las instituciones podrían poner en práctica, uno de los principios de la economía social respecto a la colaboración entre cooperativas.

La propuesta se encuentra alineada a la normativa SEPS – 24 de nov – 2021 la cual nace con el objetivo de crear productos con perspectiva de género que promuevan una adecuada inclusión financiera.

Si bien existen muchas alternativas de programas de educación financiera, son escasos los que incluyen la especialidad en el género femenino. La educación debe estar orientada metodológicamente a las necesidades de las beneficiarias, así como el lenguaje que debe ser más práctico, sin caer en tecnicismos.

El ahorro y la destreza de aplicar los conceptos de la educación son el primer paso para una inclusión financiera. No solo permitirá organizar las finanzas personales, sino también guardar su dinero en un lugar seguro y planificar sus metas financieras.

La toma de decisiones de forma autónoma respecto al manejo del dinero por parte de las mujeres ayuda al proceso de empoderamiento, por cuanto tienen la libertad de ahorrar, presupuestar, gastar y así mejorar su calidad de vida y el de sus familias.

La perspectiva de género es crucial para entender la problemática del acceso a servicios financieros de las mujeres, de esta manera se podrá diseñar de mejor manera productos que sean acordes a su condición y realidad.

En contexto, se considera que la Metodología de Marco Lógico utilizada para el desarrollo de esta propuesta de proyecto es de gran calidad en cuanto a su ejecución, brindando coherencia, viabilidad y un buen proceso de evaluación y aceptación. La coherencia a través de la identificación de las relaciones de causa y efecto entre los distintos niveles de la columna de objetivos. Viabilidad al incorporar el análisis de los factores externos en la columna de los supuestos. El proceso de evaluación al establecer indicadores verificables de forma objetiva. Adicional, mediante los hallazgos generados por el uso de la Matriz de Marco Lógico, se puede concluir que la puesta en marcha de este proyecto de inclusión financiera es viable, ya que cuenta con la aceptación de la población objetivo, así como de la institución que propone el desarrollo del proyecto.

#### **4.2. Recomendaciones**

Generar capacitaciones relacionadas a la perspectiva de género para todo el personal de la COAC, y no solo para los que participan directamente en el proyecto de inclusión financiera.

Validar mediante una muestra que la metodología utilizada en las capacitaciones de educación financiera sea de fácil comprensión para la población objetivo participante.

Evidenciar la ejecución del proyecto mediante un proceso que permita identificar las posibles dificultades que se presenten en el desarrollo del mismo, esto con el objetivo de corregir errores y no repetirlos a futuro. Con esto también se confirmará la viabilidad del proyecto ejecutado.

Establecer controles que permitan medir la efectividad del programa establecido y el impacto que este tendrá en la población objetivo, así como en el desarrollo de sus familias.

## Referencias

- Alianza Cooperativa Internacional. 2015. “Notas de orientación para los principios cooperativos”. [https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/guidance\\_notes\\_es.pdf](https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/guidance_notes_es.pdf)
- Aldunate Eduardo, Julio Córdoba, 2011. “Formulación de programas con metodología de marco lógico” Serie manuales. Santiago de Chile: CEPAL.
- Azar, Karina. 2018. Inclusión financiera de las mujeres en América Latina. Serie de políticas públicas y transformación productiva. N°30, Dirección de Desarrollo CAF.
- Azar, Karina. 2021. CAF, Banco de Desarrollo de América Latina. 26 de noviembre de 2020. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/11/que-elementos-deben-contemplar-los-programas-de-educacion-financiera-para-reducir-la-brecha-de-genero/> (último acceso: 13 de 05 de 2023).
- <https://uees.edu.ec/la-inclusion-financiera-desde-una-perspectiva-del-genero-femenino/> (ultimo acceso: 09 de 07 de 2023).
- Gualavisí Yesenia. 2022. “Género e inclusión financiera”. HLB Ecuador. [hlbecuador.com/genero-e-inclusion-financiera/](http://hlbecuador.com/genero-e-inclusion-financiera/)
- Estrella Jácome Hugo Jesús “El cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa”. FLACSO Ecuador. 2021. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/152075-opac>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. Constitución Política del Ecuador. Montecristi. 2008. Béland, Daniel (2007).
- Coraggio, José, (2008) La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana. RIPESS. Montevideo.
- “Pobreza y Desigualdad Social desde una Perspectiva de Género”. Panorama Social de América Latina, Separata. Da Ros, G. (2007).
- El impacto de la crisis económica desde la perspectiva de género, Friedrich-Ebert-Stiftung, Quito. Disponible en: <http://library.fes.de/pdffiles/bueros/quito/07393.pdf> Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. (2013). Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria.